

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Patronos Natos:

- D. Julio J. Rubio García, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Fco. Javier García Turza, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo y Secretario General de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretario del Patronato.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Patronos electivos:

- D. Juan Antonio Martínez Berbel, Vicerrector de Profesorado.
- D^a. M^a Belén Ayestarán Iturbe, Vicerrectora de Investigación.
- D. José Luis Ansorena Barasoain, Vicerrector de Planificación.
- D^a. M^a Pilar Agustín Llach, Vicerrectora de Responsabilidad Social.
- D. Andrés Canga Alonso, representante del Sector II del Claustro de la UR.
- D. Pedro Aceña Pando, representante del Sector IV del Claustro de la UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.
- D. Arturo J. Colina Aguirre, *Fundación CajaRioja*

Excusan su asistencia:

- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social.
- D. Rubén Fernández Ortiz, Vicerrector de Estudiantes.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Carlos A. Campos Porras, representante del Sector III del Claustro de la UR.
- D. Carlos Sobrino San Martín, *Iberdrola*.

Asisten con voz pero sin voto:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.
- D. Eugenio de la Riva Ibáñez, representante del Consejo Social UR.

El día 29 de junio de 2017, jueves, a las 11:15 h. en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente de la Fundación.
2. Aceptación del cargo de Patrono de la Fundación por D. Andrés Canga Alonso y D. Pedro Aceña Pando.
3. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 19 de enero de 2017.
4. Nombramiento de dos Patronos como consejeros electivos del Consejo Ejecutivo de la Fundación, a propuesta del Presidente.
5. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2016.
6. Informe del Director de la Fundación.
7. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Informe del Presidente de la Fundación.

El Sr. Presidente informa al Patronato de las siguientes cuestiones:

“Hemos cumplido ya un primer año de mandato, también en la presidencia de la FUR, y podemos considerar que hemos terminado una época de transición y hemos encontrado unos modos de funcionamiento que seguirán estables en los siguientes años.

Cuando accedimos al rectorado tuvimos respecto a la FUR un doble objetivo: acercar la FUR a la UR y acercar la UR a la FUR. Respecto al primer objetivo hemos establecidos medidas para que los trabajadores de la FUR se sientan más UR. Desde cuestiones simbólicas, como que reciban todos los correos institucionales que remitimos, a otras de más calado como que puedan beneficiarse de los cursos de formación para nuestro personal.

En el segundo objetivo, acercar la UR a FUR, hemos trabajado en dos líneas: que el equipo de gobierno de la UR se implique más en el funcionamiento y la dirección estratégica de la FUR, y que haya representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria en el patronato

Lo primero se concretó con la dirección estratégica del Secretario General para la FUR en su conjunto, y con la separación en una serie de áreas, bajo la dirección cada una de un vicerrector o vicegerente, y con el nombramiento de unos responsables de área: Sara Gómez (Formación), Montserrat Gil (Transferencia), Sandra Peña (Internacionalización) y Estrella Llanos (Empleo). Esta nueva organización ya da sus frutos (por ejemplo: los programas formativos son aprobados por la Comisión Académica UR, la creación del Centro de Idiomas).

En la segunda línea, en un punto posterior del orden del día tomarán posesión como patronos los representantes del Claustro por cada uno de los cuatro sectores. Les agradezco que hayan aceptado participar con nosotros en el gobierno de la FUR.

Y en el capítulo de agradecimientos, es obligatorio mencionar a todos los trabajadores de la FUR que han sabido amoldarse a los nuevos modos de trabajo. Y, en particular y muy notablemente, quiero agradecer la labor del Director, Francisco del Pozo, con el que el equipo de gobierno se siente muy cómodo trabajando, y esperamos que ese sentimiento sea mutuo”.

2. Aceptación del cargo de Patrono de la Fundación por D. Andrés Canga Alonso y por D. Pedro Aceña Pando.

D. Andrés Canga Alonso, en calidad de representante del Sector II (*otro personal docente e investigador*) del Claustro de la Universidad de La Rioja y D. Pedro Aceña Pando, en calidad de representante del Sector IV (*personal de administración y servicios*) del Claustro de la Universidad de La Rioja, de conformidad con el artículo 9.B) 1 de los Estatutos de la Fundación, ACEPTAN expresamente el cargo de patrono.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los nuevos miembros del Patronato.

3. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 19 de enero de 2017.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:



“Aprobar el Acta de la sesión del Patronato de la Fundación de 19 de enero de 2017”.

4. Nombramiento de dos Patronos como consejeros electivos del Consejo Ejecutivo de la Fundación, a propuesta del Presidente.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de la Fundación, y previa propuesta del Presidente, el Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Nombrar a D. Rodolfo Salinas Zárate y a D. Domingo Mendi Metola, como Consejeros Electivos (vocales) del Consejo Ejecutivo de la Fundación”.

5. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2016.

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Patronato un resumen ejecutivo del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, que ha sido previamente entregado a los Patronos.

Entre las diversas cuestiones comentadas, se explica en detalle el cierre económico negativo del ejercicio 2016; los “Párrafos de énfasis” incluidos por el Auditor que hacen referencia al registro de un gasto en los ejercicios 2014, 2015 y 2016 por reintegro de subvenciones; varios datos relevantes de la cuenta de resultados; los ingresos por línea de actividad; la evolución de los fondos propios de la Fundación y el porcentaje que supone la aportación anual que hace la UR sobre el total del presupuesto de la Fundación.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar las cuentas anuales, auditadas, del ejercicio 2016”.

6. Informe del Sr. Director de la Fundación.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación para que presente un resumen del Informe de Actividades, previamente entregado a los Patronos y que contiene detalladamente las actividades desarrolladas por la Fundación a lo largo del primer semestre del año, agrupadas en diez grandes áreas:

- Programas de Formación Permanente
- Universidad de la Experiencia
- Idiomas
- Programa UREmplea
- Cátedras Extraordinarias
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Proyectos Colaborativos
- Promoción y Gestión del Campus Virtual de la UR
- Tienda UR
- Presencia Institucional y Participación en Redes

Dada la amplitud y exhaustividad del Informe entregado, el Director expone algunos de los resultados más destacados de las actividades realizadas en este



periodo de tiempo.

7. Ruegos y preguntas.

El Presidente pide que conste expresamente en acta el agradecimiento del Patronato hacia el Prof. D. Urbano Espinosa Ruiz por su excelente labor desarrollada como director académico de la Universidad de la Experiencia.

Por su parte, D. Pedro Aceña agradece la claridad y transparencia con la que han sido expuestas las cuentas de la Fundación.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas y quince minutos, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,

Julio J. Rubio García

El Secretario,

Fco. Javier García Turza